

LA REVISTA CATOLICA.

PERIÓDICO FILOSÓFICO, HISTÓRICO Y LITERARIO.

SUMARIO.

Al Amigo del pueblo.—Breves de su Santidad al conde de Montalembert.—Carta a los Obispos de los E. P.—Polémica religiosa.—Discurso de Monseñor Parisis, etc.

Non vincit nisi veritas: victoria veritatis est Caritas.

La verdad es la que vence: la caridad es el triunfo de la verdad. S. Agustin Sermon 38.

Al Amigo del Pueblo.

Al fin hemos conseguido que el *Amigo del Pueblo* se olvide completamente de la cuestion sobre las *Palabras de un Creyente*, limitándose a desfogar su rabia contra las personas, cuyas razones no ha podido contestar. Y no seria poca ganancia este nuevo jiro que da a su maledicencia, si fuese duradero. Si algo llegaran a sufrir nuestras personas con las calumnias de esta jente tan conocida, nunca podria compararse este mal con el que causan propalando sus doctrinas perversas entre los sencillos e incautos; pero el lobo no deja de serlo porque se le corten las uñas. Ya nos amenazan con que convertirán sus furores contra los vicarios de Jesu-Cristo Bonifacio VIII, Juan XXII, Alejandro VI y Leon X. Bien: en este terreno los aguardamos para escarmentar su audacia y poner a la vista su atrevida ignorancia.

Entre las 36 injurias que sirven de material al art. del número 37, y las que adornan los anteriores, hai siquiera una cosa que aplaudir, y es el variado conjunto de apodos que suinjenio sabe surcir. De plebeyos, sin antecedentes, nos convertimos luego en aristócratas desdenosos. Ayer no mas, nuestra mala trasa era bastante para oscurecer la fuerza de nuestra razones; y hoy nadamos en las comodidades de una vida opulenta, y nos paseamos con ostentacion vestidos de ricas sedas. Desacreditada la *Revista Católica* desde tiempos mui atras, nos obliga a buscar el arbitrio de encarnarnos al *Amigo del Pueblo* para que venga dinero con esta excitacion a nuestros bolsillos; y no obstante, con esta pingüe renta se costean los gastos *superfluos de una vida holgazana y aristocrática*. Así nada tiene de extraño que sin mas pruebas que su propia palabra iista en llamarnos órganos del partido del señor Montt.

Cabalmente por este mismo tiempo, en agosto de 1845, los RR. en esa época del *Progreso* nos echaron en cara la connivencia con el partido que representaba el *Diario de Santiago*. Solo nosotros tenemos la peculiaridad de sufrir las modificaciones políticas que convienen al designio de nuestros adversarios. Cada cual a su vez convierte la discusion de razones en cuestiones de personas o intenciones, y nos encuentra tan blandos que que-

damos perfectamente ajustados a los moldes que se inventan. Pero esto mismo nos justifica. Cuando un objeto cambia de color segun el punto de donde se mira, decimos que no lo tiene, y la misma facilidad para achacarnos miras políticas que se escluyen, nos vindica.

Se nos ha hecho decir lo que no está escrito en nuestras impugnaciones al *Amigo del Pueblo* para amenazarnos con el *Timon*; como si en la dicacidad tuviera algo que enviadirle a este periódico, o como si quedara una sola injuria o calumnia con que zaherirnos despues que hasta *inmorales* le ha placido llamarnos a cada paso. Y no se crea que tenemos formada de la moralidad de nuestras costumbres la idea que los RR. del *Amigo del Pueblo* manifiestan tener de las suyas, cuando con tanto descaro aseguran que en su difamacion nada perderian; porque jamas han hecho tráfico con la hipocrecia. ¿ Con qué para tener reputacion que perderles habrá sido forzoso ser hipócritas? ¡Y esto se escribe no en nuestras columnas, sino en las suyas propias!

Tambien se ha pretendido que nosotros hemos dejado de impugnar algunas veces escritos contra la religion; pero este cargo es confesado contra sí por los mismos que lo hacen. Si ellos son sabios escritores y católicos, ¿por qué no salieron a la defensa cuando vieron la religion combatida y que nosotros callábamos? ¿ Acaso por consagrar nuestras tareas al servicio de la mas noble de las causas, impedimos que otros lo hagan? ¿ Cuántas veces no hemos franqueado nuestras columnas a los que han querido trabajar sobre materias religiosas, economizando los gastos de una publicacion separada? Todavía no es tarde: si los RR. del *Amigo del Pueblo* consideran que hai escritos irreligiosos que combatir, llenen la laguna que nosotros hemos segun ellos dejado. Denúncienlos e impugnen sus malas doctrinas. Así labarán la mancha que se han echado con sus recomendaciones de las *Palabras de un Creyente*. En cuanto a nosotros, como no somos asalariados por clubs ni sociedades para escribir, nadie tiene derecho de pedirnos razon de los motivos que nos decidan a combatir con preferencia este o el otro error.

Hai uno de los cargos que nos hacen los RR. del *Amigo del pueblo* que los caracteriza perfecta-

mente. Dicen que hemos difamado a los religiosos en las contestaciones que dimos a las publicaciones del R. P. Plaza, provincial de San Francisco, contra el Illmo. señor Arzobispo. Están bien de manifiesto en nuestro escrito los motivos que nos impulsaron a tomar la pluma en defensa de la autoridad episcopal; y cualquiera puede ver si se encuentra en él una sola palabra vertida con el objeto de insultar o zaherir. Por otra parte; el que hubiésemos sido nosotros injuriosos o poco caritativos ¿mejoraba la causa de nuestros adversarios? ¿Dejarían de ser por ese los RR. del *Amigo del Pueblo* los instigadores a la perniciosa lectura de las *Palabras de un Creyente*? Bien conocen ellos que no; pero era preciso saciar la ansia que los devora por chismear y ver si logran introducir discórdias. ¿Y quiénes son los que se atreven a predicarnos caridad? Los que no saben escribir una línea sin emponzoñarla con atroces injurias; los que hasta dormidos mienten y calumnian; los que se han cebado en la reputación de ciudadanos honrados; los que han hecho de las cuestiones políticas riñas de verduleras; los que trabajan con perseverante estudio por hacer que se odien los que no participan de las mismas opiniones políticas. Estos son los que nos tachan de ofensivos a los eclesiásticos. Ellos demasiado revelan que solo se proponen una satisfacción propia de almas ruines: la de sembrar rencores y contajiar a todos con el odio que los alimenta.

No cerraremos esta polémica sin desmentir a los que gratuitamente han presentado a dos de nosotros como RR. del *Verdadero Chileno*. No hemos escrito ni una sola línea en este ni en ningún otro periódico político; y desafiarnos a que se nos pruebe lo contrario.

BREVE DEL PAPA A M. MONTELEMBERT.
Pío IX, Papa.

Querido y noble hijo, salud y bendición apostólica.—Desde el principio de los desórdenes que asaltaron tan miserablemente al principado civil de la Sede apostólica, previstéis, con la prudencia y perspicacia que os son peculiares, cuanto tendría que sufrir toda la república cristiana, si el patrimonio de la Iglesia romana, madre del mundo, así como la dignidad y soberana libertad del romano Pontífice no eran reivindicadas de los rebeldes y puestas a salvo de toda injuria y de toda calumnia. Esta convicción es la que en medio de todos los trastornos de vuestro país se ha empeñado en sostener con todas sus fuerzas un hombre admirable por su piedad y por su noble consagración a nuestra santísima religión y a nuestra dignidad suprema, Alfredo de Falloux; y por esto es, que declaramos y proclamamos con razón que, así como vos, ha servido perfectamente a Nos y a la Santa Sede. Mas, el discurso que pronunciasteis, querido y noble hijo, en la Asamblea jeneral de los Representantes el 19 del mes último, es una nueva y brillante prueba de vuestro talento y de vuestra fervoroso celo por la defensa de nuestra causa. El permanecerá para siempre en la memoria de todos los hombres honrados.

A la verdad, nada hai mas admirable que esa grandeza de alma y noble valor de que habeis

dado prueba, y nada tampoco es mas estimable en medio de la estrema escasez de hombres jenerosos de que tiene tanta necesidad la sociedad civil, en un tiempo en que la mayor parte, por condescender con las circunstancias, se dejan conducir a las innovaciones y opiniones erróneas, midiéndolo todo con el compaz de su interés personal. Os felicitamos cada vez mas, querido y noble hijo, por vuestro talento y por vuestro celo; y rogamos encarecidamente a Dios, autor de todo bien y de todo don perfecto, que aumente en vos su fortaleza y su gracia. Recibid, como presajio de tan gran bien y como prenda particular de nuestro tierno y paternal amor, la bendición apostólica que os damos, querido y noble hijo, del fondo de nuestro corazón.

Dado en Nápoles el 13 de noviembre de 1849.—Año cuarto de nuestro Pontificado.

Firmado.—*Pío IX Papa.*

Al querido hijo y noble varon, Cárlos, conde de Montalembert—en Paris.

Carta de su Santidad el Papa Pío IX en contestacion a la carta sinodal que le dirijieron los obispos de los Estados Pontificios, reunidos en Concilio provincial en Imola.

PIO PAPA IX.

A nuestros muy queridos hijos y venerables hermanos, salud y bendición apostólica.

Hemos recibido con bastante postergación la carta que nos dirijisteis de Imola el 4 de octubre, mientras tenais en esta ciudad con Nuestro benedictísimo las primeras conferencias, que debian preceder a la celebracion del sínodo provincial, y en las que tomaba tambien parte nuestro querido hijo Ignacio Cadolini, Cardenal—Presbítero de la S. E. R., Arzobispo de Ferrara. En esta reunion, vuestro primer cuidado fue el de reconocer que a la proteccion de la Inmaculada Virgen María debe atribuirse no solo la conservacion del poder temporal de la Sede Apostólica en medio de tantos trastornos políticos, sino tambien la restauracion de nuestra lejítima autoridad en todas las provincias de los Estados Pontificios: glorioso acontecimiento de que os congratulais aun grandemente con toda la Iglesia Católica. En seguida habeis manifestado vuestro júbilo por no haber vacilado Nosotros en proscibir y prohibir los perniciosos errores (*et perniciosissimi errori*) propagados en estos tiempos tan calamitosos por los escritos recientes de tres eclesiásticos, que desgraciadamente habrian encontrado acceso en el espíritu e ideas de muchos hombres. Apresurémonos a decirlo; el misericordiosísimo Señor se ha dignado bendecir Nuestra solicitud y mitigar vuestro dolor y el Nuestro, sometiéndose loablemente de estos escritores al decreto de prohibi-